EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Viernes 11 de Mayo de 1894. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3333

VINO.

Desde mañana se expende superior
nto y clarete en la acreditada bodega
D. Sotero Gregorio de la Riva; á 30
ntimos litro.

ANUNCIO

Se precisa un ama de cria, soltera ó
uda, joven, para casa de los padres,
endo cualidad recomendable, el que
leche sea reciente.

En la imprenta de este periódico
rán razón.

CUNA-CAMA

Se vende una, dorada. Darán razón,
laza Mayor, 53, pral.

Se vende una charret en muy buen
o con guarniciones ó arreos para dos
ballos; y un coche-cesta de dos ruees, con capota, nuevo.

Para tratar, con G. Colombres Asdillo. Mayor pral., 53, Palencia.

Sección editorial

Trillo rápido perfeccionado

El temor bien fundado de los muos peligros á que están entregadas las ieses durante semanas y hasta meses teros en las eras, en la proximidad inediata de las poblaciones, expuestas á finidad de percances, desde la cerilla y cigarro hasta los torrentes de agua del tío, ha preocupado sériamente á los ricultores inteligentes y á los hombres nsagrados al estudio y propaganda de ciencia agraria, tratando de buscar un edio que, sin ser las trilladoras de var solo al alcance de contadas fortunas diera venir á acelerar rápidamente y las mejores condiciones la operación la trilla, una de las faenas más im rtantes de la labranza.

Hasta hace poco tiempo solo se cocía el trillo común de pedernales y el illo de discos dentados, pero nadie nora ya que el trabajo que realizan esdos primitivos sistemas sobre resultar ro, á causa de las frecuentes y muy stosas reparaciones, es bastante imperfecto, porque la paja no queda suave y gran cantidad de grano se inutiliza por el continuo pisar de los ganados y por el rozamiento persistente de los pedernales y discos cuando la capa de mies es muy gruesa, lo cual produce además el recalentamiento de la paja y hasta del grano haciéndolos desmerecer mucho.

A vencer todos estos inconvenientes ha venido el *Trillo rápido perfeccionado*, cuya ligera descripción vamos á publicar para conocimiento de los labradores.

El *Trillo rápido perfeceionado* es de igual figura y tamaño que el trillo común de pedernales pero por su sencillez é ingeniosa construcción ha llamado justamente la atención de los inteligentes considerándolo baratísimo dado el trabajo que realiza. Se compone de un tablero de 0'85 metros ancho por 1'55 alto en su parte posterior y algo menos en la anterior. Este tablero lo constituyen 32 listones provistos cada uno de una cinta de acero dentada y fija á los mismos de un modo divergente. Dichos listones están sólidamente unidos en sentido longitudinal por cuatro travesaños ó pasadores que por medio de sus tuercas se fijan á dos largueros muy resistentes que desempeñan el papel de bastidor. En un hueco hecho á los cuatro extremos de los listones de los costados se han colocado este año *cuatro ruedecitas de hierro fundido* de unos 80 á 110, milímetros de diámetro por 8 ó 10 milimetros de grueso y va provisto, como los trillos comunes, de una especie de pantalla para igualar la superficie y evitar el que en su funcionamiento repliegue ó arrolle la mies.

Es materialmente imposible que resulte grano alguno quebrantado ó partido porque las sierras sobresalen unos milímetros por la parte anterior en inferior del tablero y tres centímetros en la posterior. Además por la fricción continua y gradual que sufre la paja queda esta tan suavizada y mucho más que si se hubiera empleado el rodillo.

La posición de las sierras que es ligeramente divergente con relación al eje longitudinal del trillo, el ligero declive con que están colocadas y la proporción que existe entre el peso total de este apero y la resistencia que tiene que vencer, son los factores que contribuyen á que el trabajo realizado resulte perfecto, ràpido, y por tanto muy económico.

Este trillo, modelo pequeño, pesa sólo unos 45 kilos, y las cuatro ruedecitas de los costados, á más de preservar las sierras en el caso de que las caballerías salgan de la parba, sirven también para que funcione el aparato con la mayor suavidad, por consiguiente basta y sobra una sola caballería para arrastrarlo y queda reducido á la mitad el daño causado por las pisadas, duplicándose por otra parte los recursos para la trilla, toda vez que con igual número de animales pueden moverse doble número de trillos. Agréguese á esto que el *trillo rápido perfeccionado*, en igualdad de condiciones trilla mucho más del doble que el trillo común, lo cual se garantiza, y con todo lo dicho fácil es comprender las ventajas que tiene sobre los demás sistemas.

Desde la Corte

Madrid 10 de Mayo de 1894.

Sr. Director:

Continúa hoy dando juego la cuestión Cánovas-León Castillo.

Senadores, diputados y prensa, apenas si hablan de otro asunto, y hacen bien, porque aunque perezca imposible es lo cierto que la cuestión no ha terminado ni quedará en palabras solamente.

Un periódico, con previsión no falta de fundamento, establece el siguiente dilema: «O dimisión ó crisis.»

Se tiene ya por hecho indiscutible que Moret no ha defendido á León y Castillo con el apasionamiento y entusiasmo que correspondía á los duros ataques del Sr. Cánovas.

Y partiendo de esta base creen algunos ó casi todos los elementos de la mayoría que León y Castillo no puede volver dignamente á París acusado de ligero é indiscreto por los conservadores y mal amparado de estos ataques por el Gobierno, como si los creyese fundados.

Moret ha declarado que no puede ir más allá en su defensa del Embajador, porque para hacer cargos á Cánovas tendría también que hacerlos á Mr. Casimiro Perier, y esto en pleno Parlamento podría dar lugar á disgustos y complicaciones, y perjudicaria á España además de imposibilitar desde luego á León y Castillo para volver á Francia y á él para continuar en el ministerio de Estado.

Así planteada la cuestión no tiene más solución que una, la que parece agrada más á Sagasta; esperar tiempo oportuno para una buena solución.

El Gobierno no puede hacer más, como ha dicho Moret; León y Castillo tiene que volver á París porque después de su frase: «Lo dicho dicho y á la Embajada me vuelvo,» si no regresara á la capital francesa daría la razón á los conservadores.

Estos están muy satisfechos del discurso de Moret y de su actitud y no le escatiman los elogios.

Dícese que en el Consejillo celebrado esta mañana se trató el asunto. Capdepón manifestó su opinión contraria á la actitud de Moret.

Sagasta mostróse muy reservado y los demás ministros de acuerdo con el de Estado.

No se sabe de una manera cierta si León y Castillo volverá à hablar en el Senado.

Esto agravaría la cuestión.

Los conservadores ponen mucho empeño en afirmar que en el banquete celebrado ayer en la morada del marqués de Cayo del Rey, Martínez Campos no ha hablado en nombre de Cánovas al señor León y Castillo, y si en su propio nombre lo hizo, hízolo seguramente por evitar conflictos al Gobierno y no por favorecer á los conservadores.

esentando todos los santos del calendario la más horrible fealdad, y las demás ónimas, eran las más atrevidas inspiranes de Souvet, Porny, Pirón, etc.

La pared de la izquierda estaba convera en un arsenal; sables de todas formas y maño, pendían inofensivos; pero no vírnes de combates, á juzgar por sus hojas mohecidas y melladas; hojas que vacilan en sus empuñaduras rotas ó quebrandas, la mayor parte sin vainas. Algunas tolas dispares de formas elegantes, como que usan los extranjeros que viajan por éjico, estaban suspendidas de mohosos vos y daban lugar á creer que habían ido en poder de su propietario actual, de o modo que el de un cambio de objeto r su valor en metálico.

La última pared, la de la derecha, verdera ropavejería estaba completamente bierta por trajes de formas y medidas dientes; curiosa macedonia de cortes francés, ingleses, alemanes, etc., y hacía juecon las armas de que he hablado y que tenecían también á Francia, Inglaterra Alemania. Debo confesar que de esta

bitación principal de aquella especie de cabaña, me dió la idea de una cosa tan original y tan estrafalaria, que por algún tiempo creí que miraba más bien por los ojos de la imaginación que por los de la cara. Algunas botellas y frascos y un objeto indefinible de barro, se confundían desordenamente en un estante clavado en la ventana, y presentaba escritas con letras mal formadas la palabra *aguardiente*.

Al rededor de la habitación é incrustada en la pared corría una especie de artesa llena de panocha, de harina de maiz y de judías secas en sacos. Por debajo de estos sacos asomaban algunas piezas de tela y ves tidos hechos á la media india, stajos y deslucidos.

Las tres paredes de la habitación, pues la cuarta estaba ocupada por la puerta y la ventana, dejaban apenas ver las mugrientas capas del enlucido, pues se hallaban cubiertas de hetereogéneos objetos. La del centro, consagrada á las bellas artes, presentaba más de cien pésimas estampas iluminadas, tanto sagradas como profanas; unas con el nombre del grabador al pie re-

—Estoy á vuestras órdenes, me dijo. ¿Dónde vamos?

—Os agradecería me condujéseis á la morada de ese cura español de que me hablábais esta mañana.

—Con mucho gusto.

En los desiertos de Sinaloa no existe el crepúsculo, propiamente hablando, pues la noche sucede al día sin transición, y por decirlo así, de una manera brusca.

Apenas habíamos andado una milla cuando fuimos sorprendidos por la obscuridad.

—Vàis á ver ahora à la bonanza bajo un nuevo aspecto, me dijo D. Luis con voz grave. Todos esos puntos negros que apenas distinguís en la sombra, y que son casas, van á iluminarse repentinamente por la luz de una infinidad de antorchas resinosas, transformándose en otras tantas cavernas salvajes é infames. El silencio que ahora reina y que únicamente turba la iguana (1), es tan felaz como el que precede al rumor de la batalla; por lo tanto no os fiéis nunca de

(1) Lagarto comestible de América. Nota del traductor, como algunas otras en que se explica el texto.

M.C.D.2022

En el Congreso ha habido mucha animación esperándose que hoy continuaría el debate, planteado ayer por el Sr. Cánovas.

Pero transcurrieron las dos horas de preguntas se entró en el orden del día, y el Sr. Osma que debía contar su conferencia con Mr. Roustan, no se levantó á hacerlo.

Ha continuado el debate de Melilla.

El Sr. Moret ha hecho un notabilísimo discurso rebatiendo los argumentos del Sr. Salmerón.

Moret ha hecho una elocuente y entusiasta defensa de las comunidades religiosas residentes en Marruecos y de la gestión diplomática que solucionó la cuestión de Melilla.

La sesión del Senado ha carecido de interés á primera hora. El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Capdepón, contestó á una pregunta del Sr. Arzobispo de Santiago sobre restauración de dos templos en la Coruña; otros señores hicieron ruegos y preguntas de mayor ó menor cuantía; en una palabra, diríase que no iba á pasar nada y que se entraría desde luego en la orden del día, sin incidente particular.

Pero, sin embargo, llamaba la atención la presencia de un número inusitado de senadores conservadores. Se proponían reñir alguna batalla, como se vió muy pronto, y en efecto la dieron aunque con escasa fortuna.

Sabido es que hay pendiente una proposición modificando las condiciones para ser senador. Pues bien, los conservadores pretendían que la comisión para entender en el asunto la nombrara el Senado en pleno y no las secciones por entender que se trata de una modificación Constitucional. Con este motivo se promovió animado incidente en el que intervinieron varios senadores, resultando desechada por 69 votos contra 55 la opinión de los conservadores. Después continuó el dictamen acerca del «bill».

Mañana publicará *El Correo Español* una invitación á jefes, oficiales y generales carlistas para que suscriban un mensaje de adhesión á D. Carlos con motivo de su reciente boda. Este mensaje en forma de album y con tapas de plata cincelada, será remitido á Venecia.

En el Consejo presidido por la reina han quedado firmados los siguientes nombramientos relativos á personal.

Declarando cesante al Delegado de Hacienda de Teruel D. Manuel Magaz y Jaime.

Nombrando para esta plaza al de Salamanca D. Agustin Fernández Ramos.

A esta plaza D. Eduardo del Rio Pinzón que lo es de Avila; para esta vacante á D. Salvador Balius, actual delegado de Lérida acupando esta plaza D. Alejo Abella Solis.

También se ha firmado la permuta de los Administradores de las Aduanas de Santander é Irún.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Mayo 10 de 1894.

Guerra.—Los reales decretos firmados ayer por la reina.

Fomento.—Real orden mandando que se anuncie á concurso el arrendamiento del teatro Real.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión provincial.—Anuncio de subasta de harinas que se destinan á los Establecimientos de Beneficencia durante el ejercicio económico de 1894-95.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos.—Sobre formación de la lista de productores de vinos en la forma prevenida por el artículo 6.º del Reglamento para la percepción del impuesto de dicho líquido.

Local y Provincial

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á Antonio Mena Martínez, de Herrera de Valdecañas, y Victoriano Campos López, de Castrillo de D. Juan, y admisión en el Manicomio de San Juan de Dios á la demente Cruz Antolinez García, natural de Grijota y avecindada en el Ayuntamiento de Palencia.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villamoronta de 1891-92 y Villanuño y Abia de las Torres de 1892-93.

También han sido aprobados por dicho Centro oficial, los presupuestos ordinarios de Támara, La Serna, Herreruela, Fuentes de Nava, Soto de Cerrato, Amusco y Sobañado, y el Carcelario de Saldaña.

Hemos recibido las correspondientes entregas de la notable obra que con dicho titulo publica en Madrid D. E. de Olellano. En ella se contestan magistralmente les preguntas del *nuevo programa* para las próximas oposiciones á ingreso en dicho cuerpo, tanto en la parte teórica como en la práctica.

Esta obra, que suple ventajosamente á profesores y Academias, puede adquirirse anticipando su importe de 30 pesetas al tenedor de libros de la Intervención de Hacienda esta la provincia.

HOMICIDIO

Desgraciadamente los hechos de la índole del que vamos á referir, se repiten con demasiada frecuencia en nuestra provincia, apenando el ánimo.

Hoy tenemos que dar cuenta de un nuevo crimen ocurrido en Barruelo de Santullán, de esta provincia, cuyo hecho es el siguiente, según parte recibido en el Gobierno, de donde tomamos la noticia.

A las diez de la mañana del lunes último se presentó en la Casa Cuartel de la citada villa, Gabriel García Ruiz, de oficio zapatero y natural de Aguilar de Campoó, manifestando que en aquel mismo momento acababa de dar muerte á su maestro de oficio, Justo Muñiz Flores, de 46 á 50 años de edad.

Inmediatamente fué detenido el citado sujeto, empezando los individuos de la benemérita, á practicar las diligencias oportunas al esclarecimiento del hecho, dando por resultado ser cierto cuanto había manifestado el García Ruiz.

Este ejecutó el crimen en el domicilio de su maestro, valiéndose para ello de un cuchillo de cocina, el cual apareció en el suelo todo ensangrentado.

Hasta ahora no se saben los móviles que guiaron la mano del criminal, quien ha sido puesto ha disposición del Juzgado, empezándose á instruir las diligencias sumariales.

El periódico oficial de hoy publica la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

En las noches del domingo y martes próximos, con objeto de amenizar el período de la feria, se celebrarán brillantes veladas en los espaciosos y elegantes Salones de la Sociedad «Liceo de Palencia» en obsequio á los forasteros.

Esperamos que aquellas resulten con la nota agradable y risueña á que nos tiene acostumbrados dicho círculo de recreo, al que agradecemos la atenta invitación que nos ha hecho para los bailes anunciados.

Circula con insistencia el rumor de que el Gobierno tiene ya la seguridad de obtener la prórroga del *modus vivendi* con Alemania y aun la del régimen arancelario existente actualmente con Italia y Austria. La prórroga se dice que será hasta el 31 de Diciembre. Se añadía que una vez aprobado el *bill* de indemnidad en ambas Cámaras, se publicarán en la *Gaceta* las disposiciones necesarias para que continúe el régimen aduanero vigente entre España y dichas naciones.

El Papa ha hecho imprimir un documento muy importante. En él sintetiza todos los actos de su reinado en los diversos países católicos. En las altas esferas eclesiásticas se llama ya al documento el testamento político-religioso del Papa.

León XIII, como Sixto V, ha querido dar él mismo cuenta de sus obras y explicar al detalle su política.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Astorga, ha fallecido en aquella ciudad el M. I. Sr. D. Pedro Carracedo, dignidad de Arcediano de aquella S. I. Catedral, y persona que por su ilustración y prendas de carácter que le adornaban, gozaba de generales simpatías.—D. E. P.

El asunto de las Capitanías con la creación de dos cuerpos más de Ejército, cuya noticia nos comunicó anteayer por telégrafo nuestro Corresponsal en Madrid, tiene todavía que dar juego y ocasionar sendos disgustos,

Tres son las poblaciones que se disputan la capitalidad, y no sabemos á cual de ellas tocará perder.

De todas suertes el asunto promete dar que decir.

El día 15 del próximo Junio se celebrará en el Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación provincial, la subasta de varios artículos que se destinan á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el ejercicio económico de 1894-95.

El periódico oficial de hoy, inserta las condiciones de dicha subasta.

De *La Rioja*:

«El tratado que concertaron los conservadores con Suecia y Noruega es muy favorable para nuestra región, el de Bélgica, que aún no rige, se encuentra en el mismo caso, y hoy tenemos noticia de otra ventaja concedida en Dinamarca.

Se ha declarado á Copenhague puerto franco, y no estará demás que las casas riojanas que estén en condiciones para negociar con los puertos del Norte de Europa pidan noticias al Director de dicho puerto franco, ó á los Cónsules de Dinamarca en España.

Por de pronto, los vinos están libres de todo derecho de Aduanas mientras

— 146 —

él; cada nabogamiano se recoje para gozar de los horrores de la noche, horrores de placeres y de crímenes. Se preparan las cartas y se afilan los cuchillos. Se suplica ó se amenaza: esto suponiendo haya aquí algún joven á quien sea necesario suplicar. Y á todo esto, ¿habéis tomado vuestras armas al salir? me preguntó D. Luis interrumpiéndose de repente.

—No.

—Entonces volvamos á la casa, porque es probable que no volvamos á ella sino ya bien entrada la noche, si hemos de ver al cura, y el mejor amigo para pasear á tales horas por estos sitios, son un par de pistolas seguras y un buen sable, con cuyo temple pueda contarse.

De vuelta ya á la casa, y después de haber tomado mis armas me disponía á salir, cuando D. Luis me detuvo por la manga del dormán.

—Pido me perdonéis si no os acompaño, me dijo; porque el cura no es amigo mío, y creo no os perjudicaría no le dijéseis que me conocíais.

—¿Y desde cuándo data ese odio, señor capitán?

— 147 —

—¡Oh! desde muy antiguo, desde las guerras de la Independencia.

Y una alegre sonrisa animó el rostro del antiguo insurgente generalmente melancólico.

—Tal vez fuí demasiado severo, añadió como hablando consigo mismo.

—¿Según eso le habéis castigado?

—Precisamente castigado, no; porque semejante castigo no se aplica más que una vez. Dí orden de que se le fusilara en el término de veinte y cuatro horas, y esta es la hora que ignoro cómo logró salvarse; teniendo apenas tiempo, en aquella época, para mandar, ya comprenderéis que tendríamos menos para pensar si éramos obedecidos, y estaría muy lejos de quejarme de este resultado, sí Irigoyen puede seros hoy de alguna utilidad. Pero os detengo demasiado y se pasan las primeras horas. Sed buen diplomático, que tengáis un éxito feliz; por mi parte os esperaré hasta vuestra vuelta.

Media hora después, y siguiendo las señas dadas por mi nuevo amigo, me hallaba ante la casa del cura.

La primera ojeada que eché sobre la ha-

— 150 —

analogía nació en mi magin una duda que seguramente no tenía nada de halagüeña para la moralidad del propietario de aquel almacén.

Entrando al fin bajo el pretexto de beber una copa de mescal (aguardiente de caña) encontré al viejo cura, pues la tienda le pertenecía, que vestido medio secular y medio sacerdotalmente, se encontraba negligentemente reclinado sobre las mal unidas tablas de su especie de mostrador saboreando un cigarrillo de papel.

—Señor cura, le dije, haciéndole un profundo saludo; ¿será permitido á un extranjero que llega de la costa, ofreceros una cosa que debe encontrarse dificilmente en Nabogama, esto es, un legitimo cigarro de la Habana?

Un relámpago de alegría brilló en los ojos medio adormecidos del cura, que incorporándose sobre el mostrador, se puso á contemplarme con la mayor atención dirigiendo alternativamente sus miradas á mi traje y á mi rostro, como tratando de averiguar con quién tenía que habérselas. Por fin, el exámen pareció serme favorable, y

M.C.D.2022

permanezcan en dicho puerto ó en sus docks; también están libres de derechos los almacenes ó bodegas que se establezcan en una extensa zona; los alquileres de los demás depósitos son muy módicos, y los derechos de los buques son más baratos que en cualquier otro puerto del mundo.

Todas estas naciones son mercados que hoy explota el vino bordelés, y en los cuales es preciso ir metiendo los riojanos.

Las casas á que nos referimos no carecen de capital ni de iniciativas, y esperamos que, si bien no salvarán á la región de la crisis por que atraviesa, por lo menos darán incremento á un negocio importante.»

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto autorizando para tomar parte en las carreras que se han de celebrar en Madrid el día 26 del corriente, á los jefes y oficiales del ejército que lo deseen.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción un ejemplar del folleto que acaba de publicar nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Telesforo Fernández Castañeda, titulado «La Industria Vidriera en España, su estado y dificultades que siente para su desarrollo» en el cual demuestra una vez más los conocimientos que posee en la citada industria á que ha dado asombroso desarrollo en la importante villa de Reinosa y su jurisdicción.

Como hemos de publicar íntegro el citado folleto, por hoy nos concretamos á enviar las gracias á nuestro respetable amigo por el ejemplar que nos ha remitido.

Anoche notamos con satisfacción que, debido al celo de los agentes del Cuerpo de Vigilancia, se ha conseguido que no obstruya la puerta de entrada de nuestro teatro la porción de mozalbetes que antes ocasionaba las consiguientes molestias á las personas que acudían á la función.

Continúe esa vigilancia, porque hay costumbres que deben desarraigarse de nuestra ciudad.

Han pasado por esta ciudad con dirección á Galicia, los peregrinos procedentes de la Diócesis de Lugo.

El martes último se celebró en Herrera de Río Pisuerga, el enlace de la simpática señorita D.ª Aurea Villanueva, hija de nuestro estimado amigo don Federico, con el joven Abogado D. Jesús Rubio.

Los recién casados han llegado á esta capital, donde hemos tenido el gusto de saludarle, felicitándoles personalmente por su nuevo estado en el que les deseamos toda suerte de venturas.

Por el Rectorado de este Distrito Universitario, y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Santander, han sido nombrados:

POR CONCURSO ÚNICO

Para las escuelas mixtas de:

Guemes, D.ª Francisca Bustamante.

Turieno, D.ª Escolástica de Cué Gutiérrez.

Aguera de Trucios, D.ª María de Aranguren.

Renedo, Quintanilla y Rucandio, D.ª Baltasara Castrillejo.

Omoño, D.ª Romuelda Tejera García.

Correpoco, D.ª María Rosa Tejera.

Barreda, D.ª Filiberta Alonso.

Carmona, D.ª María Guadalupe Cosío.

Soto y Rucandio, D.ª Ricarda Arana.

Valdeprado y Cueva, D.ª Mercedes González Pérez.

La Revilla, D.ª María de la Peña.

Sarceda, D.ª Eugenia Aberásturi.

Ilces, D.ª Celedonia de las Heras.

Tresviso, D.ª Amparo Sánchez.

Carasa, D.ª Francisca Josefa de la Maza.

Villar, D.ª Antonia García de la Cal.

Aradillos, D.ª Escolástica Zaragoza.

Viaña, D.ª Irene Díez Vicario.

San Vicente del Monte, D.ª Luisa Figueroa Pérez.

Santullán, D.ª Aniceta Cosio y Fernandez.

Entrambasaguas y Lomba, D.ª Fabiana Fernández.

Los Tomases, D. Manuel Martínez.

Ornedillo y Cueva, D. Cirilo Ibañez Martin.

TEATRO.

Felipe Derblay.—1.ª de abono

Anoche hizo su debut en nuestro teatro la Compañía dramático-cómica que ha de actuar en el mismo durante la temporada de ferias y que dirige el primer actor Sr. González, poniendo en escena la hermosa comedia que sirve de epígrafe á esta revista.

El buen nombre de que llega precedida la Compañía citada, en la que figura la eminente primera actriz Julia Cirera, gloria de la escena española, nos relevan de cuantos elogios pudiéramos prodigarla. Lo que únicamente haremos, en vista del juicio emitido por el público, el cual coincide con el que formamos nosotros, es consignar que las partes principales son notables y que el conjunto resulta perfecto.

Claro es que nuestro juicio le podremos emitir más libremente y con mejor conocimiento de causa, cuando apreciemos á los artistas en alguna de esas obras en que tengan que poner á prueba las facultades que poeeen. Pero á juzgar por la representación de anoche, no dudamos que el público irá robusteciendo la creencia, que ya tiene, de que la Compañía citada es digna de aplauso.

Felipe Derblay, la mejor de las obras de Georges Onhet y que más aceptación tiene alcanzada por parte del público parisien, es una de esas comedias que, contra la costumbre de las traducciones francesas que se trasplantan á nuestra escena y en las que se deja ver el corte de novelas de Montepin, despierta interés y conmueve sin apelar á artificios gastados y situaciones falsas. Su argumento se desarrolla con naturalidad, las escenas están bien meditadas, y los personajes dibujados de mano maestra.

Siguiendo la costumbre observada por nosotros con las obras que son conocidas del público palentino, no referimos el argumento de la representada anoche ni nos detenemos en su crítica, concretándonos á dar cuenta de la ejecución que obtuvo por parte de los artistas que en ella intervinieron.

Siendo notorio el talento que para la escena posee la Sra. Cirera, cuya eminente actriz ha hecho verdaderas creaciones en algunas obras de nuestros primeros dramaturgos, era de suponer que el papel á ella encomendado había de encontrar una interpretación acabada, dándole el colorido que requiere y tal como le concibió el autor de la comedia.

El tipo de *Clara Banlieu*. dama altiva, unida por despecho al noble y honrado *Felipe Derblay* protagonista de la obra, fué representado con suma discreción por la Sra. Cirera, salvando con talento las transiciones porque pasa en el transcurso de la obra. Las escenas culminantes de esta, nos revelaron á la actriz de poderosas facultades para la escena, y asi se lo demostró el público aplaudiéndola en varias ocasiones.

La Sra. Parejo, es también una actriz muy apreciable, que supo dar á su papel acertada interpretación.

La Sra. Vazquez en el suyo de Marquesa de Banlieu nos dejó entrever que es una buena caracteristica, aunque no podemos todavía emitir un juicio exacto respecto á la misma, por la escasa importancia de su papel en la obra que nos ocupa. En otras que se sujeten más á su caracter, podremos juzgarla, no dudando que ha de ser favorablemente. Lo mismo decimos de la Sra. Monreal y Srita. Esterque.

Hasta la función de anoche no habíamos tenido la satisfación de ver en escena en nuestro teatro al primer actor Sr. González, que tan buenas campañas artísticas ha hecho siempre con aceptación y aplauso de los públicos. Nosotros desde luego le juzgamos como un artista estudioso que sabe identificarse con el personaje que representa.

Felipe Derblay encontró en el señor González un fiel intérprete. En el final del acto segundo, que es, á nuestro juicio el mejor de la obra, rayó á buena altura. Domina la escena, sabe inspirarse en las situaciones de la obra, y sostiene su papel con la seguridad del actor que ha hecho un detenido estudio del mismo. El público emitió anoche un juicio muy favorable al Sr. González.

El popular actor cómico Sr. Carsí, á quien antes de ahora hemos tenido ocasión de aplaudir en nuestro teatro, hizo un tipo de burgués lleno de naturalidad, y como podía esperarse de quien en su larga carrera artística ha llegado á connaturalizarse con la escena.

Los Sres. Torrecilla y Campos, no desmerecieron en sus respectivos papeles, y los demas artistas ayudaron al buen conjunto de la obra.

Este es, en resumen, el juicio que nos merecieron los actores en la comedia de anoche. Pero toda vez que en el repertorio extenso que poseen y que han dado á conocer al público palentino, figuran obras de primera magnitud, en las que, según decimos al principio, han de poner en relieve las facultades que poseen para el arte escénico, nos reservamos para entonces la emisión de nuestro juicio imparcial, que, repetimos, no dudamos será favorable para la Compañía que anoche inauguró en nuestro teatro el período de la próxima Feria.

La concurrencia fué anoche bastante, y las principales localidades se veían ocupadas por lo más distinguido de la sociedad palentina. Aquélla salió complacida de la función, y las impresiones que oímos, favorecen á la Compañía que dirige el primer actor señor González.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 7 Enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

Seccion festiva

SABOR DE FERIA

Ya con hermosa verdad
dejando la nota seria
toman carácter de feria
las calles de esta ciudad.
Se nota la amenidad
en esos paseos gratos,
y hasta escuchamos á ratos,
que es un alabar á Dios,
el ruído alegre de los
tambores y los silbatos.

Se levantan las casetas
que han de vender ceñidores
y peines y escarpidores
y petacas y calcetas,
y las familias inquietas
compran el plato sopero
y la fuente y el puchero
y algún curado jamón
para la manutención
diaria del forastero.

Porque cuando llega el mes
de las ferias excelentes,
es cuando más los parientes
nos demuestran interés.
Yo en mi casa tengo á tres
que dicén, por si no basta,
que pues lo mismo se gasta,
todavía ¡vive Dios!
han de llegar otros dos,
maldita sea mi casta.

Y conste que tengo gusto
en ver á la gente mía,
pues comer en compañía
me pone alegre y robusto.
Pero he cogido tal susto
con tanto huésped rural,
que por falta de local
tendré que mandar de aquellos
por lo menos á un par de ellos
al Hospicio provincial.

En fin, la cuestión señores
es que Palencia ya toma
el colorido y aroma
de esos días seductores.
Ahora si los labradores
que van del negocio en pos
le ruegan á San Amós
ó á la Santa Rosalía
que el agua caiga ese día...
nos divierten como hay Dios!

Clotaldo

Sección religiosa.

Sábado.—Abstinencia de carne.—Ayuno.—Indulgencie plenaria y toda la octava siguiente.—Vigilia de Pentecostés: Santo Domingo de la Calzada y San Epifanio.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Compañía dramática-Cómica
del primer actor
D. JOSÉ GONZÁLEZ

3.ª de abono

1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la preciosa comedia tos y en prosa, titulada:
LA HUELGA DE HIJOS
3.º El muy aplaudido juguete cómico en un acto.
LANCEROS

A las ocho y media.—Entrada general, una peseta.

ÚLTIMA HORA

MADRID 11 (10 m.)

El asunto de Melilla

Continúa siendo objeto de debate en el Congreso, la cuestión relacionada con los sucesos desarrollados en Melilla, durante el mes de Octubre del año anterior, y medidas tomadas por el Gobierno para resolver el conflicto. La opinión general es la de que los Cuerpos Colegisladores malgastan mucho el tiempo en estos asuntos, cuando existen pendientes otros que afectan á los intereses generales del pais.

Interpelación Cánovas

Reina gran expectación entre los hombres políticos, ante la interpelación hecha en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo y que se relaciona con el indicado asunto de Melilla. El jefe del partido conservador ataca al gobierno, creyendo no ha procedido con el tacto que demandaba tan delicada cuestión y el patriotismo que se imponía en aquellos instantes de honra para la nación.

Silvela en espectativa.

El Jefe del partido conservador heterodoxo, se propone intervenir en este debate. Espéranse con ansiedad sus declaraciones, para colegir por ellas lo distanciado que se halla todavía con su antiguo jefe, ó lo próximo que se halla su reingreso en las filas de la ortodoxia conservadora.

Juicio de la prensa

La prensa publicada hoy en esta Corte, evidencia las contradicciones que existen entre lo declarado por el jefe conservador al ocuparse de la cuestión de Africa y lo expuesto en el mismo asunto por el general Martínez Campos. Este parece se halla algo disgustado por el giro que toma el debate, donde se discuten actos que cree han sido solucionados del modo que lo demandaba el patriotismo y la honra nacional.

AMA DE CRIA

Una, casada, con leche de ocho meses, desea criar en su casa.

Dirigirse, calle de Estrada, núm. 9.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

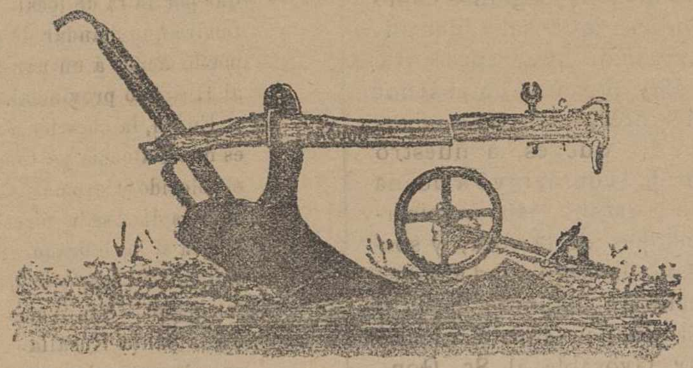

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital social. . . . . , ...	10 000 000
Reservas.	7.650.000
Primas á recibir.	71.660.157
Total de garantías.	89.310.157

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

PESETAS. . . 14.729.521.163

SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

PESETAS. . . 186.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantìsimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

SE VENDEN

22 aranzadas de viñedo en campo de esta ciudad y varios pagos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres, leche de un año.

Dirigirse á Torquemada, caso de don Eusebia Tejedor.

CABRAS

Se venden dos, en la calle de Barrionuevo, núm. 19, pral.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle Mayor Antigua, número 135, duplicado.

PIANO DE MANUBRIO

Se vende uno de 65 martillos, en buen uso, para su adquisición, dirigirse á su dueño, Estrada, núm. 7.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritaciòn* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de as imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo: la respuesta dirigida al

OFFICE SANITAS

57. Boulevard de Strasbourg

PARIS

COMPAÑÍA DEL CANAL DE CASTILLA

Administración

ANUNCIO

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpias necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alár del Rey el día 20 de Julio próximo indefectiblemente, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid 1.º de Maya 1894.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

VENTA

de una casita de buena construcción, situada en el corral 2.º de S. Miguel; para tratar, calle Mayor, núm. 103.

BODEGA

Se arrienda una, con su correspondiente envás y lagar, en la calle de Zapata, núm. 2.

Para tratar con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

PIANO

Se vende uno, vertical completamente nuevo y una librería en buen uso.

También se vende una chavola en el campo de esta ciudad y término de Valdeorcs.

Para su adquisición, dirigirse Plazuela de las Carmelitas, núm. 3.

LOCALES

Se arriendan varios que pueden ser destinados para paneras, cocheras ú otros servicios; dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12, donde darán razón.

Felipa Martinez, Planchadora, ofreee su nueva casa á toda su clientela, calle de Barrionuevo, número 21.

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

Tambien se vende una *noria* con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, núm. 230.

PLANCHADORA

Catalina Becerril, discípula de la acreditada maestra D.ª Felipa Martínez; ofrece sus servicio sen ropa de caballero, señoras y niños.

Calle Empedrada, núm. 16.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

TRASPASO

Se hace de un Parador ó posada por falta de salud de la dueña; los que lo deseen en la Imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE

una casa de nueva construcción, á plazos, sita en la calle de Panaderas, núm. 17; para tratar, con su dueña, que vive en la misma casa.

Viuda de A. Fernández é Hijo

CORREDERA 49

Gran surtido de mantas especiales sencillas y bordadas, adaptadas á la última construcción de las grandísimas camas inglesas, de 2 metros 70 centímetros de largo por 2 metros 40 centímetros de ancho.

Antes de comprar mantas visitar esta casa y os convenceréis que ninguna otra fábrica puede competir.

PORTAL

Se arrienda uno con su buena bodega y se vende un traspaso de taberna con todo el servicio; dara razon su dueño, calle Mayor principal, número 159.

Librería Religiosa de Palencia

ANTES LA PROPAGANDA CATÓLICA

de

P. RUIZ GALAN

Calle de Ramirez, número 8.

La primera casa en Libros Católicos y Exposición pública de objetos religiosos de los mejores artistas, propios para el Culto Divino de devoción y para regalos, á precios baratísimos; especialidad en libros para premios.

Bonitas Encuadernaciones

Entrada libre todos los días. menos los Festivos

M.C.D.2022